



Programa de estudio por Competencias

“LÓGICA JURÍDICA”

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESPACIO ACADÉMICO:		FACULTAD DE DERECHO	
Programa Educativo: LICENCIATURA EN DERECHO		Área de Docencia: TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	
Consejo Académico y de Gobierno Sesión del	Fecha de aprobación: 19/07/2012	Programa elaborado por: M. En D. Ricardo Eloy Roberto M. En D. Rubén Cárdenas Ríos	Fecha de elaboración: 06/X/2007
		Programa revisado por: M. En D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ROSENDO Lic. En D. Mirtha Olalla Sánchez Gómez	Fecha de revisión: 05/05/2011 Nombre de la Unidad de Aprendizaje: LÓGICA JURÍDICA. Coordinación de Áreas de Docencia: Lic. Ana Rosa Ramos Guadarrama. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Núcleo de formación
-------	-----------------	-------------------	----------------	----------	-------------------------------	--------------------------------------	---------------------

L41802	2	2	4	6	CURSO	OBLIGATORIA	BÁSICA
---------------	----------	----------	----------	----------	--------------	--------------------	---------------

Prerrequisitos:	Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
LÓGICA, ÉTICA Y FILOSOFÍA (DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR)	NINGUNA	NINGUNA

Programas en los que se imparte:
LICENCIATURA EN DERECHO



II. PRESENTACIÓN

El discente al egreso de la carrera tendrá un perfil profesional que le permita integrar, sistematizar, regular, interpretar, vigilar y valorar la pertinencia del sistema jurídico nacional e internacional que controla la conducta externa de personas físicas y morales en su interacción social, reflejando sobre el sistema y resolviendo los conflictos de derecho y situaciones de hecho que puedan presentarse en el curso de dicha interacción a través de los mecanismos establecidos en la legislación aplicable. Todo ello en el marco de una tradición dogmática, una evolución teoría y coherencia a su actuar, inspirándose en los valores jurídicos fundamentales como la justicia, la seguridad, la igualdad, la solidaridad y el respeto a la libertad, que guían su actuar ético, responsable y consecuente de las necesidades de su entorno social.

El conocimiento de la lógica jurídica inicia ubicando la lógica en la filosofía, se analiza el pensamiento, conocimiento y las tres formas mentales: 1. La idea o concepto, explorando la definición, clasificación y expresión externa, mostrando la utilidad en el derecho; 2. El juicio y su expresión externa, el cuadro de oposición, reglas, relaciones, principios leyes; 3. El raciocinio se analiza de forma natural y de forma analógica, se explica la mayoría de razón; asimismo el raciocinio inductivo el cual parte del análisis Baconiano, hasta los métodos de Mill, el raciocinio deductivo analiza su expresión típica, reglas, modos y figuras, se estudian las falacias, tipos, características y modo de enfrentarlas y los silogismos irregulares. Todo lo anterior aplicándolo al derecho

La lógica matemática parte de su concepto y las tablas de verdad, relacionando este conocimiento con el derecho, lo anterior como antesala del análisis de nuestro sistema jurídico evidenciando su lógica, aquí se estudia las antinomias, las anomalías. La unidad de aprendizaje termina presentando las principales teorías de argumentación jurídica

La lógica jurídica auxilia al discente en la adquisición y construcción del conocimiento del derecho, facilitando el trabajo en el aula, la elaboración de materiales para la investigación, la elaboración de fichas de trabajo, redacción de apuntes y trabajos escolares así como en la redacción de documentos jurídicos en la etapa de estudiante, para posteriormente forjar en el profesionista la interpretación, la sistematización, la argumentación y la aplicación del derecho

El discente al término de la Unidad de Aprendizaje, adquiere una habilidad que le permite aplicar e interpretar la norma jurídica adecuadamente al caso concreto. La lógica jurídica proporciona al discente un cambio de actitud que se refleja al poner en práctica valores y fines del derecho implícitos en todas las unidades de competencia que conforman el currículo de la licenciatura en derecho. La evaluación y acreditación se establece del 50% exámenes y 50% portafolios



III. NORMAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE:	DISCENTE:
<p>Asistencia permanente a las sesiones</p> <p>Desarrollar el programa en su totalidad</p> <p>Adapte la unidad de aprendizaje a las necesidades de los discentes y darle flexibilidad</p> <p>Trabaje por una mayor comprensión de la realidad por el discente</p> <p>Practique una docencia centrada en el discente</p> <p>Propicie el aprendizaje significativo más que enciclopédico</p> <p>No utilizar telefonía celular en clase</p> <p>Ética docente, puntualidad, tolerancia, respeto y actitud positiva</p> <p>Establecer al inicio del curso, los criterios al desempeño de la unidad de competencia</p> <p>Demostrar la utilidad de la lógica en el desarrollo de la práctica profesional</p> <p>Utilizar métodos y técnicas didácticas para el aprendizaje de la lógica jurídica</p> <p>Dé solución a dudas y motive participación</p> <p>Verifique asistencia y causas de inasistencia</p> <p>Realice evaluación y retroalimentación</p> <p>Considere en su actividad el enfoque constructivista y por competencias</p>	<p>Asistir al 80% de sesiones</p> <p>Participe activamente en su proceso de aprendizaje</p> <p>Entregar controles de lectura sugeridos por el docente</p> <p>Participe en lo que desea aprender, preparación del tema</p> <p>Realice trabajo individual y en equipo; pero también colaborativo e independiente</p> <p>Trascienda el aprendizaje memorístico de contexto y logre llegar a metacognición (Sé como sé) para la identificación y satisfacción de necesidades y resolución de problemas</p> <p>Presentar trabajos en tiempo y forma</p> <p>No utilizar equipo de telefonía celular en clase</p> <p>Actitud positiva, puntualidad, tolerancia y respeto</p> <p>Presentar conclusiones al finalizar las sesiones</p> <p>Dedique atención principal al uso del conocimiento jurídico por encima de la mera adquisición del mismo</p> <p>Desarrolle un sentido crítico y reflexivo de las fuentes del conocimiento y de la realidad del entorno social</p> <p>Realice actividades extra aula</p>



IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

De acuerdo al Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho:

Conocer y aplicar las operaciones conceptualizadoras y conocer las reglas lógicas para componer argumentos jurídicos

De acuerdo al contenido de la presente propuesta:

Concebir en el discente una forma de pensamiento correcto y verdadero, con base en los principios, elementos y reglas que rigen la lógica, hasta llegar a las formas de interpretar el mundo que hasta hoy nos dan las teorías del pensamiento; concretamente, aquellas encaminadas a la interpretación y la argumentación jurídica, con el objeto de que sean para discente su herramienta fundamental en el desarrollo de su perfil profesional y en un futuro de su actividad jurídica; procurando en todo momento la protección de valores fundamentales como la justicia, la igualdad, la equidad, la dignidad y la libertad.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

1. Emanar la lógica jurídica en el contexto filosófico, así como todos los elementos, principios y características que la sustentan, para después utilizarla como una herramienta indispensable en el pensar y hacer jurídico.
2. Conocer las formas de pensamiento existentes, para utilizar la adecuada de acuerdo al tipo de objeto de estudio que se pretenda abonar, con los medios convenientes a conocimientos científicos basados en la razón.
3. Analizar los principios, elementos y estructuras de la lógica matemática, aplicándolos al derecho para lograr una adecuada, eficaz y rápida interpretación jurídica, que permita al discente responder con mayor habilidad a las diversas responsabilidades que lo ocupen en el ámbito académico y más adelante el profesional.
4. Analizar las diversas teorías del conocimiento; concretamente de la interpretación y argumentación jurídica, para identificar con cuales el discente encuentra más empatía de acuerdo a su forma de pensar y a través de ellas poder tener los medios para el estudio y análisis del sistema jurídico en México.



VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

En docencia en nivel medio superior, superior y posgrado

En investigación jurídica

En el sector público y privado

Escritor y editor de temas jurídicos

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Salón de clase (exposición de tema y análisis de material didáctico preparado por el docente, videos, películas, etc.)

Centros de investigación jurídica, facultades de derecho, bibliotecas, etc.

Empresas de la iniciativa privada y en el sector público

Congresos y seminarios en centros de convenciones, auditorios, etc.

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

(Inicial, entrenamiento, complejidad creciente, ámbito diferenciado)

Inicial, la competencia pretende entender la importancia de la relación entre Derecho y lógica, como un marco para el desarrollo de ordenamientos jurídicos, soluciones de problemas legales



IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD UNO: “Introducción a la Lógica”

Concebir a la Lógica jurídica en el contexto de la filosófico, así como todos los elementos, principios y características que la sustentan, para después utilizarla como una herramienta indispensable en el pensar y hacer jurídico, para lograr un cambio de actitud respecto a los valores fundamentales del derecho como son la justicia, libertad, equidad, la seguridad, igualdad y solidaridad.

UNIDAD DOS: “Formas del pensamiento, operaciones conceptuadoras, primeros principios y leyes de la razón”

Reconocer las formas del pensamiento, su expresión externa su alcance y finalidad, definir e identificar cada una de las operaciones conceptualizadoras para saber utilizarlas en el desarrollo de trabajos de investigación y; en un futura, en el ejercicio profesional, analizar los primeros principios rectores de todo pensamiento, así como las leyes de la razón que deben regir nuestro pensar. Con todo el estudio anterior el discente será capaz de desempeñar una mejor actividad cognitiva que lo lleve a pensamientos correctos y verdaderos identificando su aplicación y utilidad en el Derecho, procurando en todo momento el respeto de valores jurídicos fundamentales como son la justicia, libertad, equidad.

UNIDAD TRES: “Lógica matemática o simbólica y Lógica dialéctica”

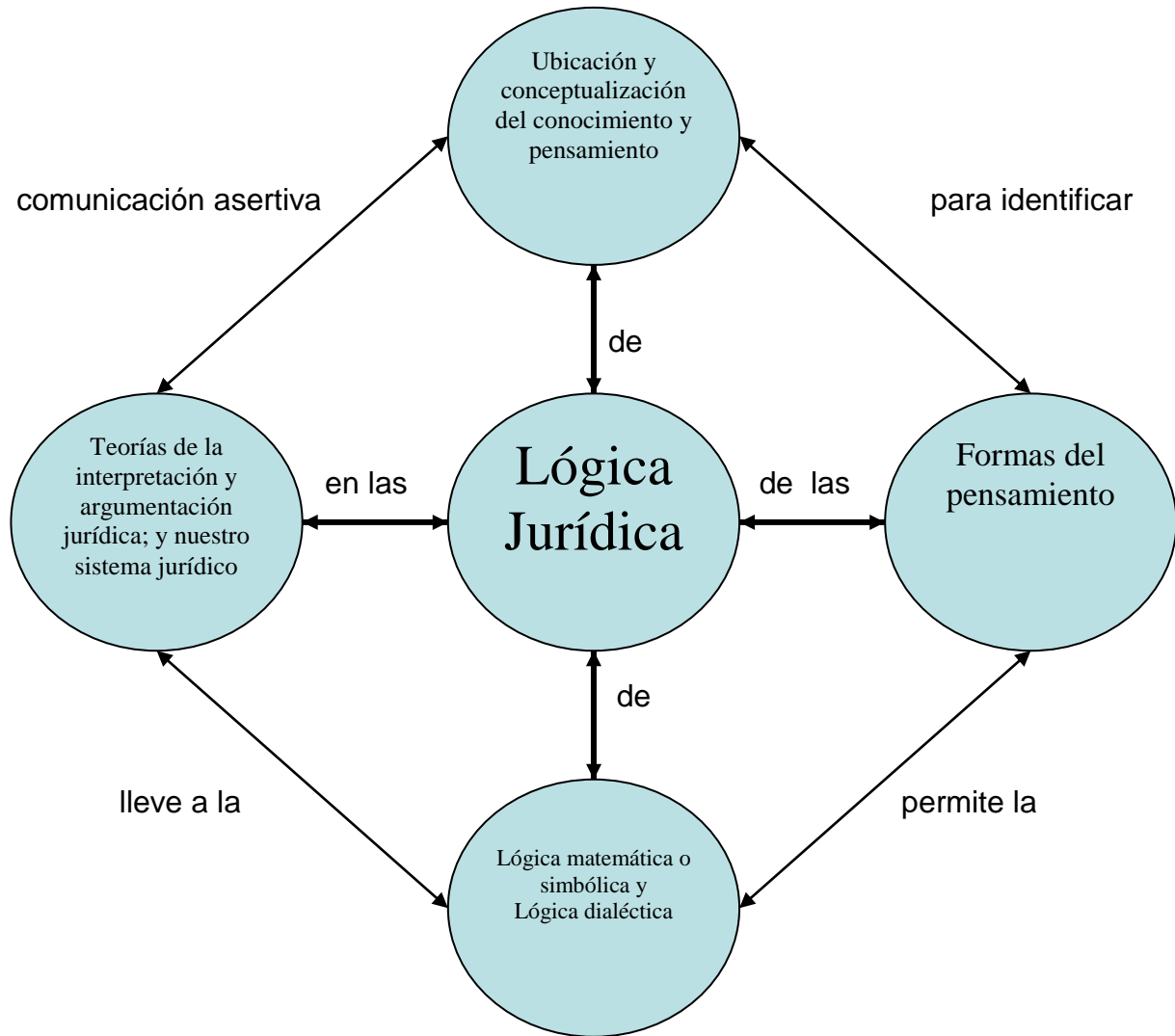
Analizar los principios de la Lógica Matemática o Simbólica, definiendo la tabla de la verdad, sus elementos, sus relaciones y resultados con respecto a un correcto y verdadero pensar, con el objeto de crear en el discente una forma simplificada de razonar con base en la identificación de signos que representan pensamientos complejos, logrando con ello que la respuesta a las distintas circunstancias en las que se encuentre sea más asertiva y rápida, habilidad que en su intervención jurista, tanto académica como en el ejercicio profesional se dará con mayor eficacia, en una visión humanista al inculcar valores jurídicos fundamentales como son la justicia, libertad, equidad, seguridad, igualdad y solidaridad.

UNIDAD CUATRO: “El sistema jurídico en México a la Luz de las Teorías de la Interpretación y la Argumentación”

Analizar las diversas teorías del conocimiento; concretamente de la interpretación y argumentación jurídica, para identificar con cueles el discente encuentra más empatía de acuerdo a su forma de pensar y a través de ellas poder tener los medios para el estudio y análisis del sistema jurídico en México, identificando que es una anomia, antinomia, con el objeto de adquirir la capacidad de elaborar argumentos jurídicos correctos e interpretarlos de forma confiables; articulando el conocimiento humanista, que procure la protección de los valores fundamentales como son la justicia, igualdad, equidad, dignidad y libertad.



X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - La filosofía y la lógica - Concepto y definición de la lógica y de lógica jurídica - Objeto formal y material de la lógica - Límites y ubicación de la lógica en el derecho - Definición y clasificación de los pensamientos - Características de los tipos de pensamientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicar a la lógica dentro de la filosofía, específicamente en la teoría de la ciencia, distinguiendo la teoría de los valores y la concepción del universo - Analizar críticamente el concepto de lógica y lógica jurídica - Identificar el objeto formal y material de la lógica - Señalar los límites entre la lógica y el derecho - Definir y clasificar a los pensamientos - Identificar las características de los tipos de pensamiento y la utilidad en el derecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud reflexiva en la ciencia jurídica - Una actitud positiva y reflexiva respecto a los valores supremos del derecho - Trabajo en equipo - Apertura al conocimiento - Responsabilidad y Respeto



Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>Con la finalidad de desarrollar la competencia preferentemente el docente iniciara distribuyendo lecturas, las cuales serán grupales, al termino de las mismas el docente dará una conclusión.</p> <p>Es recomendable continuar con una clase conferencia por parte del docente con participación del discente a través de preguntas y conclusiones</p> <p>Las conclusiones se presentan por discente y en grupo, y se elaboran al final del tema</p>	<p>- BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Fundamentos de filosofía (Afanasiev, 1974)</p> <p>Lógica Jurídica (CISNEROS,2005)</p> <p>Introducción a la lógica (COPI, Irving, 1990)</p> <p>Introducción a la lógica (DIÓN, 1990)</p> <p>Introducción a la lógica (HERNÁNDEZ, 1995)</p> <p>Introducción a la lógica jurídica (GARCÍA, 2000)</p> <p>Introducción a la lógica (GUTIERREZ,1995)</p> <p>Notas de lógica aplicadas al derecho (GUTIÉRREZ, 2006)</p> <p>- RECURSOS MATERIALES:</p> <p>Pintarron y marcador</p> <p>Proyector de acetatos</p> <p>C. P. U. y cañón</p> <p>Internet</p>	<p>6 horas teóricas</p> <p>6 horas practicas</p> <p>12 horas total</p>



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
<p>El ensayo tratará sobre la identificación de la Unidad de Aprendizaje en la filosofía así como presentar los principios fundamentales y el análisis de los conceptos relevantes de la Lógica Jurídica con un sentido crítico.</p> <p>En lo particular se evaluará que el contenido sea de calidad en sus fuentes, suficiente y aplicable al tema que se estudia.</p> <p>En el rubro de conclusiones y opinión personal la evaluación versara sobre la argumentación y disertación que la redacción reflejen, producto de un contenido afortunado y que sustente los rubros en mención.</p> <p>Se evaluara que sea respetado el formato solicitado así como el mínimo y máximo de cuartillas.</p>	<p>Para elaborar el ensayo los discentes realizaran análisis y síntesis de las lecturas proporcionadas.</p> <p>El ensayo deberá tener sobre el tema que se pide los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caratula 2. Índice 3. Introducción 4. Contenido o desarrollo del tema 5. Conclusiones (máximo cinco y cada una en un máximo de seis renglones) 6. Opinión personal (con análisis argumentación y sentido jurídico) 7. Fuentes de investigación. <p>Se podrá utilizar el método de citación Harvard, o locuciones latinas tradicionales.</p> <p>El ensayo se redacta en hojas tamaño carta, con tipo de letra arial tamaño 11, a 1.5 de interlineado, y se integrara con un mínimo de 10 y un máximo de 20 cuartillas.</p>	<p>Ensayo “Bases teóricas de la lógica jurídica y su contextualización en la filosofía”</p> <p>Valor: 10 puntos</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
“Formas del pensamiento, operaciones conceptualizadoras, primeros principios y leyes de la razón”	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto formal y jurídico de las formas mentales - Clasificación de las formas mentales, su expresión externa y popular - Características y reglas de la idea u operación conceptualizadora - Principales operaciones conceptualizadoras - Vinculación con el derecho - Características y reglas del juicio - Cuadro de oposición - Características, 	<ul style="list-style-type: none"> - Individualizar las formas mentales por sus conceptos formales y jurídicos - Identificar las formas mentales por su clasificación y su expresión externa y popular - Señalar las características y reglas de la idea u operación conceptualizadora - Distinguir las principales operaciones conceptualizadoras (clasificación, división, definición e inordinación) - Demostrar la utilidad de las operaciones conceptualizadoras en el derecho - Señalar las características y reglas del juicio - Analizar el cuadro de oposición relacionándolo al derecho - Señalar las 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y preparación del tema - Colaboración en la exposición con el docente - Apertura del conocimiento - Tolerancia, compromiso - Interés por los problemas de su entorno social - Búsqueda de la verdad jurídica



	<p>reglas y leyes del raciocinio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analogía y mayoría de razón - Raciocino inductivo deductivo - Método de Mill - Silogismo típico, modo y figura - Falacias, conceptos y clases - Silogismos irregulares 	<p>características, reglas y leyes del raciocinio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la mayoría de razón aplicándola al derecho - Identificar el raciocinio inductivo del deductivo - Aplicar el método de Mill en el derecho - Identificar y definir los silogismos típicos a partir de modo y figura - Localizar falacias para enfrentarlas y eliminarlas - Analizar silogismos irregulares aplicándolos al derecho 	
Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:	
<p>El docente presentará al grupo un cuadro sinóptico con las características de la idea, otro con las características del juicio y uno más con las características del raciocinio. Además explicará como se relacionan cada uno de ellos con el Derecho.</p> <p>En equipos de trabajo los</p>	<p>- BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Fundamentos de filosofía (Afanasiev, 1974)</p> <p>Lógica Jurídica (CISNEROS,2005)</p> <p>Introducción a la lógica (COPI, Irving, 1990)</p>	<p>15 horas teóricas</p> <p>15 horas practicas</p> <p>30 horas total</p>	



<p>discentes analizarán mapas temáticos sobre la clasificación de las ideas, juicios y raciocinios con el fin de identificar efectos, similitudes, deferencias y relaciones entre las propias formas mentales.</p> <p>En equipos analizarán demandas, sentencias, alegatos, etc., que relacionaran con las formas mentales, cada equipo presentará al pleno del grupo sus productos para recibir observaciones y sugerencia.</p> <p>Con este fin el profesor aclarará las similitudes, diferencias y relaciones encontradas, su alcance y pertinencia.</p>	<p>Introducción a la lógica (DIÓN, 1990)</p> <p>Introducción a la lógica (HERNÁNDEZ, 1995)</p> <p>Introducción a la lógica jurídica (GARCÍA, 2000)</p> <p>Introducción a la lógica (GUTIERREZ,1995)</p> <p>Notas de lógica aplicadas al derecho (GUTIÉRREZ, 2006)</p> <p>- RECURSOS MATERIALES:</p> <p>Lecturas de apoyo pizarrón blanco, acetatos, proyector de acetatos, marcadores, borrador, demandas, alegatos, sentencias, etc. C. P. U. cañón e internet.</p>	
<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</p>	<p>EVIDENCIAS</p>	
	<p>DESEMPEÑO</p>	<p>PRODUCTO</p>
<p>1. El mapa conceptual incluirá a todas las características de las formas mentales, la expresión externa y popular. Asimismo aclarará la relación entre ellas, así como la clasificación, leyes y principios.</p> <p>Deberá aclarar la influencia, y utilidad el derecho.</p> <p>Los mapas conceptuales se redactan un pliego de papel bond, utilizando marcadores</p>	<p>1. Para la elaboración del mapa los discentes en equipos de trabajo verificarán que incluyan todas las características de las formas mentales, así como la expresión interna y popular posteriormente evaluará la inclusión de clasificaciones, leyes y principios de cada una de las formas mentales y proseguirán verificando su influencia y utilidad en el derecho.</p> <p>Al presentar sus mapas al</p>	<p>1. Mapa conceptual acerca de las características expresión interna y popular de las formas mentales. Y sobre la clasificación, leyes y principios de las mismas.</p> <p>El mapa es individual.</p> <p>Valor: 15 puntos</p>



<p>de diversos colores.</p> <p>2. La evaluación del examen comprende de fondo los siguientes elementos:</p> <p>En cada pregunta debe existir una respuesta clara, con una redacción adecuada y que reflejen un conocimiento real del tema.</p> <p>En relación a los paréntesis que queden en blanco sean cancelados con una línea horizontal por el discente a efecto de inutilizarlos, que los números o letras colocados en los paréntesis que crean correctos sean claros y no haya lugar a duda, sin borrones ni manchas que lo anulen.</p>	<p>pleno del grupo podrán precisar relaciones e influencias entre las mismas formas mentales y de estas con el derecho.</p> <p>2. El examen versará sobre todos los temas desarrollados en la primera y segunda unidad de competencia, serán preguntas redactadas bajo el método que se exige por el ceneval.</p>	<p>2. Presentación de examen escrito (primer parcial).</p> <p>Valor: 25 puntos</p>
---	---	---



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Lógica Matemática o Simbólica y Lógica Dialéctica	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de lógica matemática - Clasificación - Reglas de la lógica matemática - Tabla de verdad - Aplicación de la lógica matemática al Derecho - Concepto de lógica dialéctica - Características y elementos de la lógica dialéctica. - Discurso dialectico (lo problemático y lo probable y termina necesariamente en lo probable) - Discurso demostrativo (de lo verdadero y 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de síntesis expresando un concepto de lógica matemática, asimismo expresar juicios compuestos a través de símbolos. - Identificar las necesidades para elaborar una tabla de verdad - Saber elaborar una tabla de verdad - Saber utilizar una tabla de verdad en el derecho - Capacidad de análisis, debido a la necesidad de concluir si el conocimiento obtenido por medio de los valores verdad que se dan en las tablas, es correcto y verdadero. - Pensar crítico, bajo argumentos científicos que permitan sustentar lo que se afirma o aquello con lo que 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y preparación del tema - Colaboración en la exposición con el docente - Apertura al conocimiento - Tolerancia - Participación - Compromiso - Responsabilidad - Respeto



	<p>termina en lo verdadero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retorica y dialéctica. - Relación de la lógica dialéctica con el Derecho Positivo Mexicano 	<p>no se está de acuerdo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un concepto de lógica dialéctica. - Identificar las características y elementos de la lógica dialéctica. - Aplicar la lógica dialéctica en la vida profesional del licenciado en derecho. 	
--	---	---	--

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>El docente presentará al grupo un cuadro sinóptico con las características y elementos de la lógica matemática. En equipos de trabajo los discentes analizarán los principios físicos que los rigen, las relaciones y efectos entre ellos y elaborarán un mapa conceptual, el cual posteriormente presentarán al pleno del grupo para recibir observaciones y sugerencias. El docente aclarará relaciones y efectos encontrados y faltantes.</p> <p>En un segundo momento, en equipos colaborativos los discentes elaborarán una tabla de la verdad, asociada al derecho. Posteriormente lo</p>	<p>Lecturas de apoyo, tablas de la verdad, pizarrón blanco, acetatos, proyector de acetatos, marcadores, borrador, borrador, etc. C. P. U. cañón e internet.</p>	<p>5 horas teóricas 5 horas practicas 10 horas total</p>



<p>presentarán al pleno del grupo para recibir observaciones y sugerencias. El docente aclarará relaciones y efectos encontrados y faltantes entre la lógica matemática y el derecho.</p>		
<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</p>	<p>EVIDENCIAS</p>	
	<p>DESEMPEÑO</p>	<p>PRODUCTO</p>
<p>1. El mapa conceptual incluirá a todas las características y elementos de la lógica matemática. Aclarará como interviene la lógica matemática en el derecho. Deberá precisar las relaciones y efectos que ocurren entre ellos.</p> <p>El mapa conceptual se elabora en un pliego de papel bond, se utilizarán plumones de diversos colores.</p> <p>En lo particular se evaluará que el contenido sea de calidad, suficiente y aplicable al desarrollo de la lógica matemática.</p>	<p>1. Para la elaboración del mapa los discentes en equipos de trabajo verificarán que incluyen a todas las características y elementos de la lógica matemática, aclarando como interviene en el derecho y proseguirán verificando que incluyen todas las relaciones y efectos entre ellos.</p> <p>El discente podrá utilizar términos o palabras, figuras, dibujos y todo aquello que representa una idea, juicio o raciocinio, incluyendo los propios que se desarrollan en la lógica matemática o simbólica. Podrá usar las técnicas de pintura, dibujo y deberá entregar anexo a éste, la explicación de su contenido.</p> <p>Al presentar sus mapas al pleno del grupo podrán precisar principios, relaciones y efectos.</p>	<p>1. Mapa conceptual con las características y elementos de la lógica matemática, los principios físicos que los rigen, las relaciones y efectos entre ella y el derecho, incluyendo las tablas de la verdad. El mapa será individual.</p> <p>Valor: 5 puntos</p>



2. El cuadro sinóptico incluirá las características de la lógica dialéctica y aclarará la relación que existe con el derecho presentando ejemplos prácticos.

En lo particular se evaluará que el contenido sea de calidad, suficiente y aplicable al desarrollo de la lógica dialéctica.

2. Para la elaboración del cuadro sinóptico, los discentes en equipos colaborativos verificarán que incluyan todos los elementos de la lógica dialéctica, posteriormente evaluarán la utilidad de esta con el derecho.

Al presentar sus cuadros al pleno del grupo podrán precisar asociaciones y relaciones con el derecho, mediante ejemplos prácticos.

2. Cuadro sinóptico sobre las características de la lógica dialéctica asociada con el derecho. El cuadro sinóptico será individual.

Valor: 5 puntos



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
El sistema jurídico en México, a la luz de las teorías de la interpretación y la argumentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto, definiciones y operatividad de antinomia y anomia, - Hermenéutica de antinomia y anomia en el sistema jurídico mexicano - Principales instituciones del sistema jurídico mexicano - Teorías de la interpretación y argumentación jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la antinomia - Identificar la anomia - Interpretar la antinomia - Interpretar la Anomia - El desarrollo del raciocinio en sus tres formas: inductivo, deductivo y analógico - Actitud crítica respecto de las instituciones vigentes identificando si cumple o no con la finalidad del derecho "la justicia y la equidad" - Análisis de los elementos de la argumentación jurídica - Desarrollo de la capacidad de disertar y argumentar con bases científicas que le permitan la defensa de sus ideas. - Estimulación intelectual 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y preparación del tema - Colaboración en la exposición con el docente - Apertura al conocimiento - Tolerancia - Participación - Compromiso - Responsabilidad - Respeto



		oportuna. - Pensar crítico, bajo argumentos científicos que permitan sustentar lo que se afirma o aquello con lo que no se está de acuerdo.	
--	--	--	--

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>La estrategia didáctica iniciará con la formación de equipos de cuatro discentes para trabajo colaborativo. Cada equipo elegirá una rama del derecho que le servirá como caso para indagar respecto a su lógica. Cada equipo realizará al menos dos ejercicios en los cuales aplique la rama de derecho elegida y mencionara de forma puntual que lógica se jurídica posee, asimismo a través de la observación de campo se recabara la información necesaria que posteriormente codificarán, analizarán e interpretarán en equipo. Cada equipo presentará al pleno del grupo su producto, para recibir observaciones y sugerencias. Con este fin el docente aclarará las diversas etapas y métodos empleados en cada etapa jurídica.</p>	<p>Vehículos para el traslado a Tribunales, juzgados, centros de investigación jurídica, etc., libreta, cámara fotográfica, fotocopias de sentencias, demandas, etc., PC, video proyector y pantalla.</p> <p>Bibliografía, pintarrón, proyector de acetatos, cañón, computadora e internet.</p>	<p>6 horas teóricas 6 horas practicas 12 horas total</p>



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
<p>1. La presentación en computadora incluirá la clasificación de todos los elementos y características de la lógica que se presentes en su actividad jurídica de elección (redacción de demandas, desarrollo de juicios, elaboración de sentencias, interpretación de jurisprudencias, etc.) Se identificarán relaciones, procesos y flujos entre ellos.</p> <p>Asimismo la presentación incluirá la identificación, caracterización, Jerarquización y priorización de elementos lógico-jurídicos encontrados en el ejercicio seleccionado; así como el análisis de las causas y factores que determinan su lógica e interpretación. Se ilustrará fotográficamente y con video.</p>	<p>1. Para elaborar la presentación en computadora los miembros de cada equipo participarán en el trabajo de campo recabando información posterior a ello relazarán las discusiones en gabinete necesarias para la presentación de los resultados; así como en la evaluación y retroalimentación de los otros equipos.</p>	<p>1. Presentación en computadora de una actividad específica y profesional de un licenciado en derecho en la cual se observe la lógica jurídica de nuestro país y/o estado</p> <p>Valor: 15 puntos</p>
<p>2. La evaluación del examen comprende de fondo los siguientes elementos:</p> <p>En cada pregunta debe existir una respuesta clara, con una redacción adecuada y que reflejen un conocimiento real del tema.</p> <p>En relación a los paréntesis</p>	<p>2. El examen versará sobre todos los temas desarrollados en la tercera y cuarta unidad de competencia, serán preguntas redactadas bajo el método que se exige por el ceneval.</p>	<p>2. Presentación de examen escrito (segundo parcial).</p> <p>Valor: 25 puntos</p>



que queden en blanco sean cancelados con una línea horizontal por el discente a efecto de inutilizarlos, que los números o letras colocados en os paréntesis que crean correctos sean claros y no haya lugar a duda, sin borrones ni manchas que lo anulen.

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

50% portafolio consistente en: (5)	50% evaluación escrita (5)	= 100% calificación final (10.0)		
PORTAFOLIO				
EVALUACIÓN	CONTENIDO	TIPO	%	CONDICIONES Y OBSERVACIONES
1er. PARCIAL	UNIDAD I	ENSAYO	10	El ensayo tratará sobre la identificación de la unidad de aprendizaje en la filosofía así como presentar los principios fundamentales y el análisis de los conceptos relevantes de la lógica jurídica con un sentido crítico. La estructura del ensayo incluirá una carátula, índice, introducción, el desarrollo del tema, las conclusiones y las referencias bibliográficas o fuentes de información.
		MAPA CONCEPTUAL	15	El mapa conceptual incluirá a todas las características de las formas mentales, la expresión externa y popular. Asimismo aclarará la relación entre ellas, así como la clasificación, leyes y principios. Deberá aclarar la influencia, y utilidad el derecho.
	UNIDAD II	Examen escrito	25	Temas de primera y segunda unidad de competencia



EVALUACIÓN	CONTENIDO	TIPO	%	CONDICIONES Y OBSERVACIONES
2do. PARCIAL	UNIDAD III	MAPA CONCEPTUAL	0.5	1. El mapa conceptual incluirá a todas las características y elementos de la lógica matemática. Aclarará como interviene la lógica matemática en el derecho. Deberá precisar las relaciones y efectos que ocurren entre ellos.
		CUADRO SINÓPTICO	0.5	2. El cuadro sinóptico incluirá las tablas de la verdad y aclarará como se asocian y aplica al derecho.
	UNIDAD IV	PRESENTACION	15	La presentación en computadora incluirá la clasificación de todos los elementos y características de la lógica que se presentes en su actividad jurídica de elección (redacción de demandas, desarrollo de juicios, elaboración de sentencias, interpretación de jurisprudencias, etc.) Se identificarán relaciones, procesos y flujos entre ellos. Asimismo la presentación incluirá la identificación, caracterización, Jerarquización y priorización de elementos lógico-jurídicos encontrados en el ejerció seleccionado; así como el análisis de las causas y factores que determinan su lógica e interpretación. Se ilustrará fotográficamente y con video.
		Examen escrito	25	Temas de tercera y cuarta unidad de competencia.



XIII. REFERENCIAS

AGAZZI

AGAZZI, E. Lógica simbólica, Barcelona, Herder, 1967.

AFANASIEV

AFANASIEV, V. Fundamentos de filosofía, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974, 426 pp.

COPI

COPI, Irving: Introducción a la lógica. Ed. Limusa, México.

DIÓN

DIÓN Martínez, Carlos: Introducción a la lógica. Mc Gralll Hill. México.

HERNÁNDEZ

HERNÁNDEZ, J, Introducción a la lógica, Ed. Pirámide, México.

GARCÍA

GARCÍA Maynez, Eduardo: Introducción a la lógica jurídica. Ed. Colofón, México.

GASTON M. Abellan. Los Hechos en el Derecho. Editorial Marcial Pons (Bibliografía

Actualizada 2015-A)

GUTIERREZ, S.

GUTIERREZ Sáenz, Raúl: Introducción a la lógica. Ed. Esfinge, México.

GUTIERREZ, G.

GUTIERREZ, García Ricardo Eloy Roberto, "Notas de lógica aplicadas al derecho", Ed. I. M, Toluca, México.

GUASTINI, R.

GUASTINI Ricardo: "Estudios sobre la interpretación jurídica", Ed. Porrúa UNAM, 3ra edición, México 2001.

...GARCÍA GUEVARA PATRICIA. Mujeres Académicas

HABERMAS, JURGEN. Lógica de las Ciencias Sociales. Editorial Tecnos.

(Bibliografía Actualizada 2015-A)

MARANHAO JULIANO. Positivismo Jurídico Lógico Inclusivo. Editorial Marcial

PONS(Bibliografía Actualizada 2015-A)



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho

Subdirección Académica
Coordinación de Áreas de Docencia